

UNIVERSIDAD VISIBLE

UNA APROXIMACIÓN A LA TRANSFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DEL SNET: LAS ALTERNATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

Bogotá D.C., mayo de 2017

Publicación N°. 19

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), en el diagnóstico de acceso de Colombia al “club de las buenas practicas” sugirió varias medidas para alcanzar algunas condiciones de competencia con los países que hacen parte de esta organización multilateral, entre ellas la puesta en práctica de medidas que intensificaran la educación técnica, lo que ha desembocado en la propuesta del Sistema Nacional de Educación terciaria (SNET), que se materializo en el Plan de Desarrollo de Colombia 2014-2018.

La Oficina Asesora de Planeación y Control, elabora este documento con la intención de ilustrar a la comunidad universitaria acerca de los de los elementos centrales que tiene la propuesta de política pública del SNET, las alternativas que supone la implementación de este nuevo sistema para la oferta educativa de la Universidad Distrital. Es por esta razón que iniciamos con los siguientes cuestionamientos, que esperamos se puedan resolver con la exposición realizada a lo largo de este documento, ¿La Universidad Distrital debe seguir ampliando el 32% de cobertura en proyectos curriculares técnicos y en ciclos propedéuticos? O ¿debe fortalecer la creación de formación de posgrados? ¿Cuál es la importancia de los ciclos propedéuticos y cuál sería su futuro en este nuevo sistema?

Introducción

La tasa de cobertura neta en educación superior en Colombia ha aumentado significativamente en los últimos 20 años, registrando una de las tasas más altas de América Latina. En el año 1993 la tasa de cobertura neta de educación superior en Colombia estaba registrada en el 8,1% de la población entre la edad de 18 a 24 años, para 1997 la



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de
Planeación y Control

La Oficina Asesora de Planeación y Control en el marco del proceso de Acreditación Institucional realiza una publicación eventual de cifras, alcances, noticias y logros de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como estudios y documentos de trabajo de la OAPC, con el fin de brindar Información a la comunidad en general en el marco del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo.

tasa de cobertura neta había aumentado a 14,6% (DNP, 1999); durante las últimas dos décadas se ha ampliado la cobertura neta, en 2015, de acuerdo con los datos del SNIES y el censo de población del DANE, la tasa de cobertura ascendió a un 50%.

Actualmente, aunque el tema de cobertura en educación superior sigue siendo piedra angular en los debates políticos, un nuevo asunto se ha incorporado en la palestra de la política pública en educación superior: el desorden en la diversificación y la multiplicidad de los niveles y modalidades de formación. Esta problemática fue identificada por el Ministerio de educación y ha sido una de las motivaciones en la construcción de la propuesta de Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET), a partir de las sugerencias del OCDE.

Aunque el tema de cobertura en educación superior sigue siendo piedra angular en los debates políticos, un nuevo asunto se ha incorporado en la palestra de la política

El SNET propone cambiar los objetivos y la estructura de la educación superior en el país. Al respecto, este documento tiene el propósito de alimentar el debate alrededor de los alcances que tendría este

El SNET propone cambiar los objetivos y la estructura de la educación superior en el país.

Cuales serían alcances que tendría este sistema para nuestra institución en particular y la educación superior en general.

sistema para la Universidad Distrital en particular y la educación superior en general. En este sentido, se elabora este documento que se divide en cinco partes.

En la primera sección se elabora un resumen de los objetivos, herramientas

y elementos que contiene el documento de lineamientos de

política del SNET; en la segunda parte se presentan algunas críticas que se han realizado en la creación de SNET y algunas alternativas en la implementación de políticas de educación superior; la tercera parte, muestra la estructura del SNET; en el cuarto apartado, se presentan algunas estadísticas de la universidad distrital en el panorama de la oferta educativa de educación técnica para finalmente, presentar algunas conclusiones y algunas interrogantes que pretendemos, se conviertan en insumos para el debate, la duda, la reticencia y una fuente de propuestas alternativas a esta política.

Parte I: Problemas de la organización actual de la educación superior, Objetivos y principios del SNET

Esta sección es expositiva y busca exponer a *grosso modo* las principales motivaciones por los cuales el MEN propone unos nuevos lineamientos de política pública para el Sistema Nacional de Educación Superior.

El MEN identifica a partir de las sugerencias emitidas por la OCDE, algunos aspectos que sirven como insumo para la elaboración del SNET, primero, la necesidad de un sistema pertinente para el desarrollo económico del país, un proceso de tecnificación con calidad, segundo, la desarticulación latente del sistema tanto interno como externamente, por la cual no es posible la gestión de recursos

de forma transparente; y finalmente, desconoce las diferencias regionales y no se vincula lo que hace la universidad con las necesidades y prioridades de la realidad que le rodea.

Aunado a esta desarticulación se identifica el bajo reconocimiento social de la educación de carácter técnico en comparación con la educación de carácter universitario, que ha alimentado en el imaginario colectivo una categorización de instituciones y graduados de primera y de segunda clase. El MEN, expone que comparativamente con los países industrializados, Colombia presenta una pirámide invertida, dado que la matrícula en el nivel universitario es 70% contra el 30% de la matrícula en educación de carácter técnico frente a otro tipo de países como Finlandia y Alemania. Además las fronteras del Sistema actual de educación superior no están claramente establecidas, es decir, no es clara la relación con la educación básica y media, la educación informal, los conocimientos tradicionales o ancestrales, los conocimientos que se desarrollan a través de la experiencia y la educación para el trabajo. (

En el imaginario colectivo una categorización de instituciones y graduados de primera y otros de segunda

A partir de la identificación de los problemas del actual sistema, el MEN señala las principales causas internas y externas de la falta de articulación de la educación superior de Colombia. Para el MEN, la principal causa interna de la desarticulación de la educación superior es la superposición de la formación del carácter universitaria a la educación técnica y tecnológica. Tres son los puntos de inflexión de desarticulación que identifica el MEN de la educación superior desde el punto de vista externo, el primero, es la desconexión con el mercado laboral, el segundo es la falta de articulación con la educación básica y media, y el tercero, radica en los pocos vínculos con la educación informal y la Educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH). (Ministerio de Educación Nacional, 2016)

Para el MEN, la principal causa interna de la desarticulación de la educación superior es la superposición de la formación de carácter universitaria a la educación técnica

Por tanto los objetivos del SNET, para la elaboración del lineamientos de políticas son, primero, potenciar el desarrollo humano para mejorar las condiciones de vida de la población a través del

Potenciar el desarrollo humano para mejorar las condiciones de vida de la población a través del acceso a la educación pertinente y de calidad, que forme ciudadanos de bien, que se ajuste a las necesidades regionales, y favorezca la equidad, la paz, la justicia y la inclusión social

acceso a la educación pertinente y de calidad, que forme ciudadanos de bien, que se ajuste a las necesidades regionales, y favorezca la equidad, la paz, la justicia y la inclusión social; segundo, el mejoramiento sistémico de la oferta educativa dentro de la educación terciaria; y tercero, busca

favorecer la articulación con los niveles previos al sistema educativo colombiano, con la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y con la educación informal.

Los principales elementos que expuso el MEN para construir los lineamientos del SNET, se plantearon en este resumen con el propósito de brindar los elementos claves para el debate en cuanto a la

construcción de un nuevo sistema de educación superior, que sería el marco del desarrollo de las Universidad Distrital, de las IES, de la ITDH, del SENA y del entorno y desarrollo social. (Ministerio de Educación Nacional, 2016)

Parte II: Críticas al SNET y alternativas de política de educación superior

Ingenuo sería suponer que la propuesta de SNET, no ha recibido críticas y opiniones en contra de su propuesta, y tampoco que no ha traído consigo a la discusión pública de diferentes alternativas de políticas, esta sección recoge algunas posiciones en contra del SNET y algunas políticas alternativas de construcción de un sistema de educación superior. (Gomez, 2015)

Si bien, se reconoce que la estructura desarticulada actual de la educación superior, ha provocado una estratificación en la misma, no obstante, Víctor Manuel Gómez no considera la propuesta del SNET como una solución estructural para este problema, dado que la construcción de los lineamientos no tiene en cuenta al menos tres aspectos estructurales la realidad del país:

- Primero no tiene en cuenta la realidad actual de las instituciones de carácter técnico, en aspectos principalmente financieros. En el panorama actual tan solo 8 instituciones técnicas recibían financiación de la nación, por otro lado, sus dotaciones son desactualizadas y sus programas no se encuentran acordes con las demandas de las capacidades del mercado laboral.
No tiene en cuenta la realidad actual de las instituciones de carácter técnico en el país, en aspectos principalmente financieros.
- El segundo aspecto que obvia el SNET, es que al tratar de asimilarse a sistemas avanzados como los de la OCDE es equivocado, pues estos sistemas tienen una cobertura en educación superior que alcanza el 80%, realidad que la educación terciaria de Colombia no tiene.
Tratar de asimilarse a sistemas avanzados como los de la OCDE.
- Y el tercer fallo es suponer que este nuevo sistema armonizara todas las actuales falencias y la desarticulación de la educación superior, sin generar una modificación al propio sistema de financiamiento, sin modificación de la Ley 30.

El SNET no solo ha generado una serie de críticas, también ha creado un ambiente propicio, para devolver al centro de la discusión algunas propuestas políticas alternativas de cobertura de la educación superior, como es el caso de la propuesta de Santiago Gómez Ocampo (2015), que impulsa la idea de que las universidades debería generar políticas de admisión, que refleje la estructura demográfica del país, es decir, una vinculación de estudiantes, donde se definen porcentajes específicos una inclusión de estudiantes por características de género, raza, estrato socioeconómico, ubicación geográfica, entre otros aspectos sociales. (Gomez, 2015)

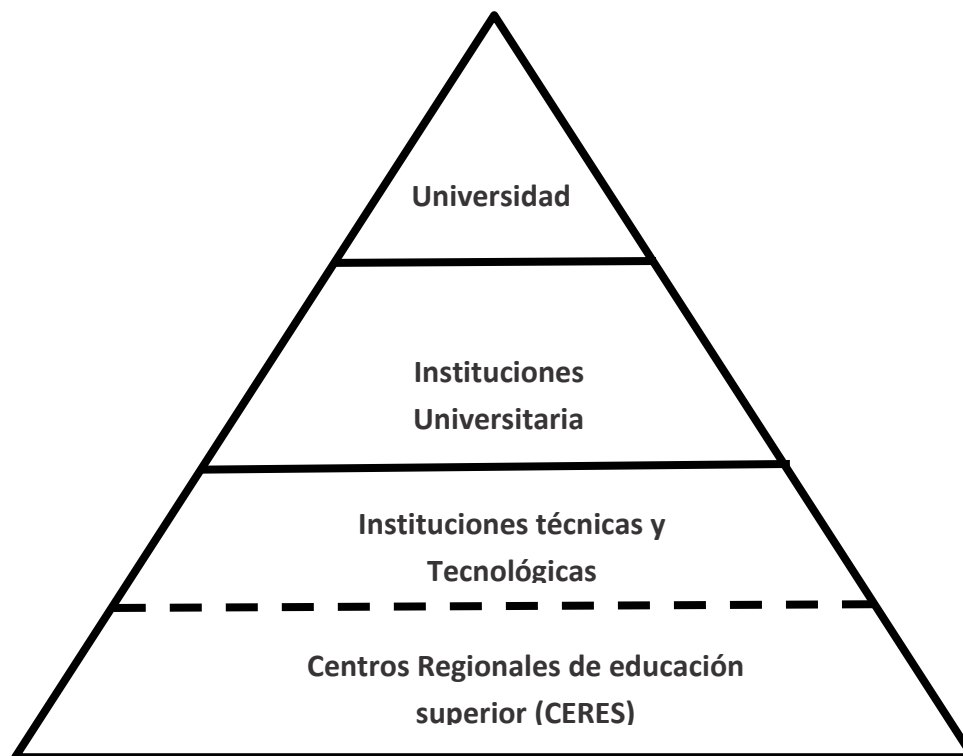
La universidad debería configurarse en su población estudiantil, como se configura la población del país, es decir, una vinculación de estudiantes que reconozca la diversidad de condiciones demográficas del país

Un punto importante adicional tiene que ver con la autonomía de la universidad, sobre todo en el sentido de la conformación de los proyectos educativos, dado que el SNET planifica la creación de un Sistema Nacional de Acumulación y Transferencia de Créditos, es decir, el marco en el que se puede producir un paso de una Institución de Educación Superior a otra, lo que implica unas normas mínimas de diseño curricular para mantener una homologación de contenido, por tanto, surgen algunas pregunta adicionales a las expuestas en la introducción, ¿cuál sería el margen de autonomía que tendrían las universidades para generar sus propios currículos? y ¿La uniformidad de diseños curriculares se dará entre las universidades y los institutos técnicos y tecnológicos a través de un proceso participativo? (Gomez, 2015)

Parte III: Pilares de la educación superior, la base para el SNET

La apuesta del SNET tiende a cambiar la actual organización piramidal de las instituciones de educación superior, que han llevado a una estratificación vertical jerárquica entre los diversos tipos de instituciones (Gomez, 2015) que ubica en la cúspide de la formación a la universidad tradicional y se posiciona como el “deber ser”, lo que supedita a los otros tipos de formación, y genera un posicionamiento de instituciones de un menor estatus académico y social, es decir, aquellas instituciones que se encuentran en la base de la pirámide.

Grafica 1 Pirámide De Instituciones De Educación Superior En Colombia¹



Tomado de Gomez, 2015

¹ Los Centros Regionales de Educación Superior -CERES- son una estrategia del Ministerio de Educación Nacional que busca desconcentrar la oferta en educación superior (hoy centrada en las ciudades) y ampliar su cobertura; de esta manera se hace más equitativo el acceso y se contribuye al desarrollo social y económico de las comunidades.

Para Gómez (2015), las instituciones de “menor status” no tienen identidad y procuran volverse universidades, lo que debilita y confunde el proceso de diversificación de las instituciones y programas. Entonces esta jerarquización que se encuentra latente en el imaginario colectivo, genera de acuerdo con las consideraciones del MEN, una distorsión de la percepción de la educación técnica, como una formación de carácter inferior.

Las instituciones de menor status no tienen una identidad y procuran volverse universidades, lo que debilita y confunde el proceso de diversificación de las instituciones y programas

La principal propuesta del SNET en cuanto a la organización radica en diseñar dos pilares diferenciados de formación en la educación superior, a saber, el pilar universitario y el pilar técnico, como se puede evidenciar en la Grafica 2, que se amalgama por medio de los niveles del Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE).

Diseñar dos pilares diferenciados de formación en la educación superior.

Grafica 2 Estructura del Sistema Educativo Colombiano con el SNET

Nivel CINE	Educación Universitaria		Educación técnica	
8	Doctorado			
7	Maestría Universitaria	Especialización Universitaria	Maestría Técnica	
6	Universitario	Ciclo profesional	Especialización Técnica	
		Ciclo Básico		
5			Técnico Superior	Tecnólogo
				Tec. Profesional
4	Fortalecimiento de competencias	Fase preparatoria	Técnico Medio	
	Otorga cualificaciones con salida ocupacional	(opcional)		
3	Educación media			
2	Educación básica secundaria			
1	Educación Básica primaria			
0	Educación inicial			

Tomado del Documento De Lineamientos De Política Pública Sistema Nacional De Educación Terciaria (SNET)

Entonces el pilar de educación universitaria se concibe como aquel que:

“Comprende la oferta educativa dentro de las disciplinas universitarias científicas - exactas, naturales y sociales, tecnológicas, humanísticas y artísticas que pueden ser básicas y aplicadas. Las básicas se concentran principalmente en la generación de conocimiento novedoso que aporta al desarrollo de nuevas tecnologías, o bien al análisis crítico e histórico de las dinámicas sociales. Y las aplicadas utilizan, diseñan y adaptan diseñan tecnologías con el fin de resolver

problemas complejos atinentes a la operación de la sociedad en su conjunto.” (MEN (2016), pág. 20)

Y el pilar de educación técnica, se constituye como aquel que:

“Comprende la oferta educativa que involucra una formación con un alto componente práctico, orientado a ocupaciones específicas en el mercado laboral. La educación técnica se ajusta, en lo que a pertinencia se refiere, a la creciente complejidad de los diversos sectores de la economía con especial énfasis en el sector productivo. Los niveles de la ruta técnica implican una formación práctica más intensiva y contextualizada dentro de los currículos. El saber práctico también tiene una fundamentación que puede ser de naturaleza científico-tecnológica y/o con base en la experiencia.” (MEN (2016), pág. 21)

La propuesta que tiene el MEN para equipar estos dos pilares es incorporar la clasificación CINE², que representa el grado de complejidad y especialización de conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes de un grupo de programa educativo, es decir permite equipar programas de ambos pilares, como se evidencia en el gráfico 2. Es bajo esta clasificación que se presentan las principales transformaciones de la organización de la educación superior actual: la primera transformación, es la incorporación de una fase preparatoria, clasificada en el nivel 4, que se trataría de programas opcionales con el propósito de lograr el fortalecimiento de sus competencias y la confirmación de su orientación socio-ocupacional, esto aumentaría las probabilidades de ingreso y de permanencia, además este nivel certificaría como técnico medio a aquellos que lo completen, que a todas luces está relacionado con el pilar de la educación técnica, entonces ¿las personas que opcionalmente se inscriban en este tipo de programas en el CINE 4, se dirigirán exclusivamente al pilar técnico?

Bajo esta clasificación que se presentan las principales transformaciones de la organización de la educación superior actual

Al interior de los niveles de educación superior, se presenta una clasificación por niveles que no supedita los programas de educación técnica a los universitarios, lo cual implica una revisión de los ciclos propedéuticos. Así, el sistema plantea una opción alternativa que es la separación de la formación universitaria en un ciclo básico y ciclo profesional, estos ciclos permiten al estudiante “contar con una formación en ciencias básicas, donde desarrollará competencias comunes y necesarias para las profesiones de un mismo campo, que podrá cursar en una institución de Educación Superior o instituciones educación terciaria autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional para ofrecer ese ciclo” (Ibíd, pág. 28). Una vez finalizado el ciclo básico, que no implica titulación pero que si tiene certificación, el estudiante podrá continuar su formación en instituciones de educación terciaria que ofrezcan programas de nivel universitario.

Se presenta una clasificación por niveles que no supedita los programas de educación técnica a los universitarios, lo cual implica una revisión de los ciclos propedéuticos

² La CINE se ha concebido como un marco que facilita la clasificación de actividades educativas, tal como son definidas en los programas y las certificaciones otorgadas por estos, en categorías consensuadas a nivel internacional.

El tránsito vertical de los pilares lograra una mayor especialización del estudiante, esto se cumplirá de forma convencional, es decir con la conclusión de algunos niveles previos que le permitan tener las capacidades para afrontar un nuevo nivel, sin embargo, el tránsito horizontal, es decir, entre pilar y pilar estará determinado por Sistema Nacional de Cualificaciones³. Es así como se plantea la transformación, de un sistema de educación superior jerarquizado a un sistema donde se equiparan la formación universitaria con la formación técnica, donde habrá dos pilares diferenciados y separados.

El tránsito vertical de los pilares lograra una mayor especialización del estudiante.

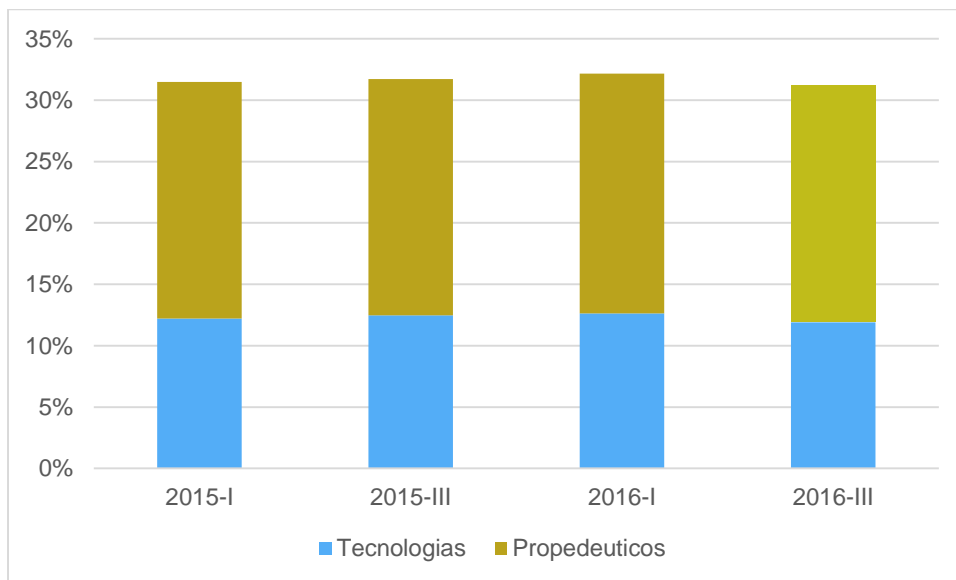
Parte IV La oferta de la Universidad Distrital y su relación con la Educación Superior

La Universidad Distrital, tiene una oferta mixta en cuanto a educación superior de pregrado, pues cuenta con proyectos curriculares universitarios, tecnológicos y en ciclos propedéuticos. La Universidad aporta a la oferta de educación tecnológica de Colombia aproximadamente un 8% del total. Al interior de la universidad, las tecnologías y los ciclos propedéuticos representan aproximadamente el 31% de la oferta educativa de pregrado, 4.165 estudiantes de ciclos propedéuticos y 1.318 en programas tecnológicos, a corte de 2016-III.

La Universidad Distrital, tiene una oferta mixta pues cuenta con proyectos curriculares universitarios, tecnológicos y en ciclos propedéuticos.

Según lo anterior, es fundamental comprender cuál es la situación actual de la universidad y cuáles serán sus retos frente a la posible implementación del SNET.

Grafica 3 Matriculados En Proyectos Tecnológicos Y Ciclos Propedéuticos



Fuente: Spagobi – Elaboración propia

³ El SNC es un conjunto de instrumentos y acciones necesarios para el efectivo reconocimiento de los aprendizajes, favoreciendo el desarrollo profesional y social de las personas, supliendo además las necesidades del sector productivo.

Es fundamental indagar cuál es la situación actual de la universidad y cuáles serán sus retos frente a la posible implementación del SNET.

Parte IV Conclusiones y reflexiones

Si bien se puede entender la separación de la formación de nivel universitario y de nivel técnico, con la intención de generar un vínculo más efectivo con el sector productivo, con los otros tipos de conocimiento y con la educación media, además de un reconocimiento social a los programas técnicos, se generan interrogantes en cuanto a la implementación del sistema y las transformaciones que se presentan en la organización de las instituciones en su interior y en la complementariedad que se pueda dar entre ellas.

¿Qué pasa con las universidades que tienen programas tanto universitarios como técnicos?

La estructura económica y productiva del país, se convirtió en un tema fundamental para el desarrollo de la política de sistema de educación superior, como insumo y como producto, algunos sectores han adoptado estas estructuras como una barrera y una restricción para la implementación de SNET, dado que los detractores de esta iniciativa sugieren que la estructura planteada no es viable en una dimensión desindustrializada como la que expresa la Colombia; sin embargo, los que están a favor de la implementación del SNET, sugieren que esta estructura es una plataforma fundamental para el desarrollo tecnológico y la innovación necesaria para el crecimiento industrial del país.

El SNET, es una plataforma fundamental para el desarrollo tecnológico y la innovación necesaria para el crecimiento del país.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es un actor especial en el escenario del SNET, dada la configuración de su oferta de proyectos curriculares, donde se destaca de forma interesante, los 5.483 estudiantes, de los 6 programas profesionales por ciclos propedéuticos, 4 programas tecnológicos por ciclos propedéuticos y 4 programas tecnológicos, es decir, la tercera parte de los estudiante de pregrado están matriculados en estos programas; así, la universidad se enfrenta a una cuestión fundamental, dado que se dará una división clara ente los pilares técnicos y profesionales, nace así la pregunta de cómo ¿continuar con la oferta de programas de pregrado mixto? Se puede plantear algunas alternativas: la estrategia extrema sería dejar de ofrecer programas tecnológicos y enfocarse solo en programas profesionales, o viceversa; la segunda, es eliminar los ciclos propedéuticos, lo que tendría una implicación para 4.165 estudiantes, que tendrían que definir la naturaleza de su vinculación con la universidad.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es un actor especial en el escenario del SNET, dada la configuración de su oferta de proyectos curriculares, donde se destaca de forma interesante, los 5.483 estudiantes, en tecnologías y ciclos

En síntesis en este contexto de división de pilares entre educación técnica y universitaria, con sistemas de calidad que se hace específico para cada una de los pilares, surgen varias dudas al respecto, la principal sería ¿qué pasa con las universidades que tienen programas tanto universitarios técnicos o tecnológicos?

¿Qué pasa con las universidades que tienen programas tanto universitarios como técnicos?

¿Tendrán que asumir los dos tipos de programas o decantarse por uno? y finalmente ¿Los programas por ciclos propedéuticos tendrán que desaparecer o transformarse?

De usted como lector depende continuar profundizado, indagando y extrayendo la información y las posibilidades, alternativas y riesgos que tiene el SNET para el futuro de la

¿Es posible una transformación social a partir de las estructuras enmarcadas en esta propuesta?

educación superior en Colombia en general y de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en particular. Preguntas fundamentales como ¿es equitativo el SNET? ¿Es posible una transformación social a partir de las estructuras enmarcadas en esta propuesta? Deben profundizarse a partir del debate y de la lectura de las propuestas.

El SNET no es un tema únicamente de remuneración entre técnicos y profesionales, se trata de una transformación latente de las estructuras sociales, de las formas de producción, de la organización de las instituciones de educación superior y de la administración de la educación superior de Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

Gomez, V. M. (2015). *La pirámide de la desigualdad en la educación superior en Colombia: diversificación y tipología de instituciones*. Bogotá: Centro editorial de la Facultad de Ciencias Humanas.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA SNET*. Bogota .